

INSTRUCCIONES PARA AUTORES-NORMAS EDITORIALES
EDICIÓN N° 14 DE LA REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA
“CONCIENCIA”

El Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación, SIDI, a través de la Oficina de Publicaciones de la Fundación Universitaria de Popayán, invitan a la comunidad académica de la institución a participar en la publicación de la próxima edición N° 14 de la Revista Científica “ConCiencia”.

Este medio de comunicación escrito de índole científico tiene como objetivo difundir los productos de investigación generados por docentes y estudiantes, que se encuentren en procesos de investigación a través de proyectos desarrollados al interior de distintos programas académicos impartidos por nuestro centro universitario, o de instituciones de carácter público o privado e investigadores en general.

Se reciben artículos científicos en los que visibilicen resultados de investigación o se encuentren en curso, en las siguientes áreas del conocimiento:

1. Ciencias Agrarias

- Agronomía
- Administración Agropecuaria

2. Ciencias Biológicas

- Bioquímica
- Botánica
- Ecología
- Microbiología
- Zoología

3. Ciencias Exactas y de la Tierra

- Física
- Matemáticas
- Probabilidad y Estadística
- Química

4. Ciencias Sociales Aplicadas y Humanas

- Administración
- Comunicación
- Derecho
- Educación
- Psicología
- Teología
- Trabajo Social

5. Ingenierías

- Ing. Civil
- Ing. Mecánica
- Ing. de Sistemas
- Ing. Industrial
- Arquitectura

Para la presentación de artículos se deben tener en cuenta los siguientes Lineamientos de la Revista:

I. Proceso editorial de evaluación y arbitraje

Los artículos científicos presentados a publicación serán sometidos al proceso editorial, previamente determinado por el editor y el comité editorial, establecido en las siguientes fases:

Primera: Todos los artículos presentados para publicación serán sometidos a una evaluación preliminar por parte del comité editorial y del editor; quienes estarán encargados de determinar la pertinencia, rigurosidad científica y redacción.

Segunda: Los artículos y documentos que obtengan visto bueno en la primera fase, serán evaluados mediante sistema doble ciego, enviados a un árbitro externo (Anónimo) experto en cada tema, quien tendrá la autoridad académica de establecer la aceptación o desaprobación. Se pueden presentar las siguientes situaciones:

- a) Publicar sin ningún cambio.

b) Publicar cuando se hayan realizado correcciones menores (correcciones de fondo), previamente notificadas por el árbitro.

c) Publicar después de haber revisado y realizado modificaciones al contenido y la forma del artículo, siguiendo las especificaciones del árbitro evaluador.

d). Rechazar su publicación.

Todos los artículos que sean aceptados se someterán a corrección de estilo según las normas editoriales de la Revista y se establece un tiempo de dos meses para notificar los resultados.

II. Tipos de trabajos solicitados

Esta es una revista científica multidisciplinaria, interesada en publicar artículos científicos que visibilicen el resultado de procesos investigativos finalizados o en proceso; revisiones conceptuales o teóricas, reseñas y traducciones. Deben ser trabajos que respondan a intereses estrictamente académico, se podrán incluir términos técnicos, fórmulas y anotaciones de carácter disciplinario, con sus respectivas aclaraciones.

III. Criterios y normas generales

Todos nuestros colaboradores deberán apegarse estrictamente a esta guía, haciendo uso de los lineamientos establecidos que se exponen a continuación. Los artículos presentados que no cumplan con estos requisitos serán rechazados por el consejo editorial.

Características de los artículos

Todos los textos deben elaborarse en el procesador de palabras Word para Windows y tener una extensión entre 15 y 25 cuartillas, incluyendo diagramas y gráficas.

Con los siguientes criterios editoriales:

- Tamaño de hoja: Carta
- Fuente: Times New Roman
- Tamaño fuente: 12
- Interlineado: 1.5
- Sangrías: Sin-sangrías

- Margen: Justificado
- Numeración de páginas: Inferior derecha
- Formato de tablas y figuras: Numeración y título en la parte superior. Fuente: Times New Roman 10.
- Espacio: Sencillo
- En la parte inferior derecha especificar la fuente de la tabla
- Citas mayores de 40 palabras con sangría y en Times New Roman 11
- Datos de adscripción institucional y localización personal (teléfono y dirección electrónica) en pie de página.
- Anexar resumen de la hoja de vida (máximo 10 renglones)

Recomendaciones generales

Todos los artículos deben estar acompañados de la siguiente información:

- Los textos pueden estar acompañados de gráficas, fotografías, mapas, esquemas o cualquier otra imagen; material que debe ser suministrado como anexos; el comité editorial tiene la autoridad para descalificar alguna imagen. Se recomienda entregar las imágenes en alta resolución y formato jpg; la revista imprimirá estos materiales según los colores determinados en el diseño editorial.
- Las tablas y figuras deben diseñarse en Excel, en blanco y negro.
- No se pueden incluir graficas diseñadas en Power Point
- Realizar siempre las referencias bibliográficas correspondientes al texto, según las normas APA. De no realizarse este procedimiento la revista y la FUP no asumirá ninguna responsabilidad legal o económica en caso de incurrirse en plagio; esta acción será responsabilidad directa del autor del artículo, quien asumirá las consecuencias.
- En la versión digital, que se debe entregar dentro de la convocatoria, el texto y las gráficas deben ser gravadas en archivos diferentes; aclarando la ubicación exacta de cada una de las imágenes y sus respectivos títulos e información.

Redacción:

- Escribir en altas y bajas, según las reglas gramaticales.
- No omitir tildes en mayúsculas

- Título y subtítulos no deben incluir punto al final y deben ser diferenciados con negrilla.
- Antes de usar alguna sigla esta debe haber sido identificada en totalidad.
- Todas las referencias que se citan en el texto deberán ser incluidas al final del texto en la lista de referencias.

CLASIFICACIÓN DEL ARTÍCULO

Señale en cuál de las siguientes clasificaciones se encuentra el artículo:

a. <i>Artículo de Investigación Científica.</i> El documento debe presentar de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación terminados. La estructura generalmente contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.	
b. <i>Artículo de Reflexión.</i> El documento debe presentar resultados de una investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Estructura: Introducción, planteamiento del problema, desarrollo y conclusiones.	
c. <i>Artículo de Revisión.</i> Es un documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias del desarrollo. Debe caracterizarse por presentar una cuidadosa y amplia revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Estructura: Introducción, planteamiento de la temática, recuperación bibliográfica, tendencias en el campo de conocimiento y conclusiones.	
d. <i>Reseña de libros:</i> Descripción o resumen breve de un libro publicado en el último año, dando una visión panorámica y crítica del mismo.	

Estructura general de los artículos:

1. Investigación empírica

Título (mayúsculas)

Autor (es) (en orden de contribución)

Institución de adscripción

Resumen y Abstract en español e inglés de 250 caracteres máximo

Palabras clave en español e inglés (mínimo 3 y máximo 5)

Introducción

Objetivos

Método

Resultado

Discusión

Referencias

2. Investigación documental:

Título (mayúsculas)

Autor (en orden de contribución)

Institución de adscripción

Resumen en español e inglés de 250 caracteres máximo

Palabras clave en español e inglés (mínimo 3 y máximo 5)

Introducción

Desarrollo con subtítulos de los temas y subtemas abordados

Conclusiones

Referencias

IV. Especificaciones de Entrega:

Todos los artículos deben ser presentados junto a los siguientes documentos:

- Carta dirigida al editor, en la que el autor presente su trabajo y en la que se exprese que se conoce y acepta las políticas editoriales.
- Declaración escrita, en la que se ceden los derechos de reproducción y distribución de los artículos, especificando que el texto no ha sido publicado en ningún medio y que no será presentado de manera simultánea o posterior a otras publicaciones.
- Síntesis de la hoja de vida del autor o autores. Se recomienda utilizar el formato diseñado por esta revista.

V. Citación de referencias según normas APA sexta edición

Libro

Autor, A.A. (año). Título de la obra. Ciudad: Editorial

Pérez, L. (2007). Normas APA. Bogotá: Norma

Capítulo de libro

Autor, A.A. (año). Título del capítulo. En Título de la obra (pp.). Ciudad: Editorial

Pérez, L. (2007). Citación. En Normas APA (pp. 7-10). Bogotá: Norma

Publicaciones en Revistas

Apellidos, A. A. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, volumen (número), pp.

Pérez, L. (2007). Citación. Revista de la APA, 2 (5), 7-15.

Internet

Autor, A.A., & Autor B.B. (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número) pp. Recuperado de (dirección URL).

Artículo de revista publicada en Internet

Autor, A.A., & Autor B.B. año (si se encuentra). Título del artículo. Título de la revista, volumen (si se encuentra) (número) (si se encuentra). URL

Artículo sin identificación del autor

Título, (s.f) Recuperado de URL.

Biografía Aristóteles, (s.f). Recuperado de <http://www.cibermous.com/autores/aristoteles/teoria/biografia/bio.html>lacheronta.org/

Tesis de grado o postgrado

Autor, A.A. (Año) Título. (Tesis de pregrado, maestría o doctorado) Nombre de la Institución, Ciudad, País.

La recepción de artículos se realiza a través del correo publicaciones@fup.edu.co.

Para mayor información, favor dirigirse a:

PHD. KELLY GIOVANNA MUÑOZ BALCÁZAR

Editora

Fundación Universitaria de Popayán

publicaciones@fup.edu.co